

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

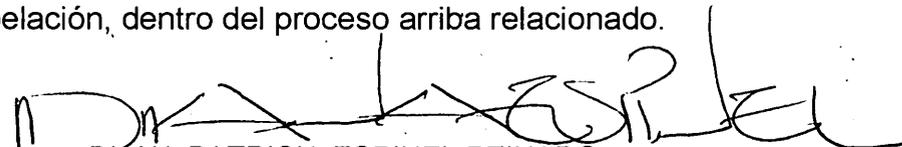
M.P. DR. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA.

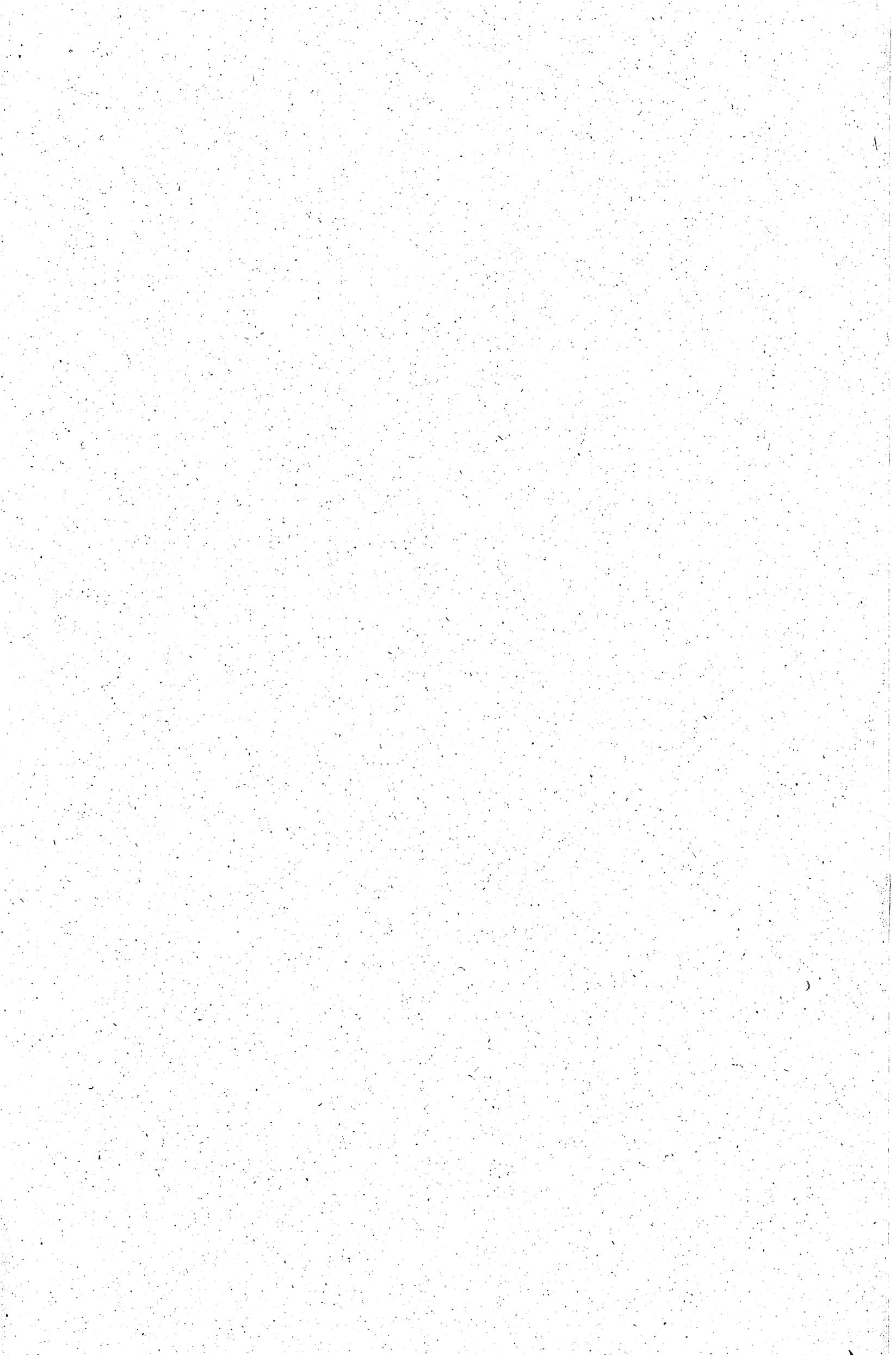
FIJACION EN LISTA No. 086.	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2020
----------------------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 25 DE FEBRERO DE 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 086				FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2020.	
M. DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
RECURSO DE REVISIÓN. 20-001-23-39-002- 2017-00121-00.	UGPP	DIOMELINA BANDERAS NORIEGA.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020, QUE NEGÓ POR IMPROCEDENTE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	26/FEBRERO/2020 (1ª INSTANCIA).	28/FEBRERO/2020. (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 de la Ley 1564 de 2012, se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, el traslado del recurso de reposición y en subsidio de apelación, dentro del proceso arriba relacionado.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

FIJACION EN LISTA No. 087	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2020
---------------------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 25 DE FEBRERO DE 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

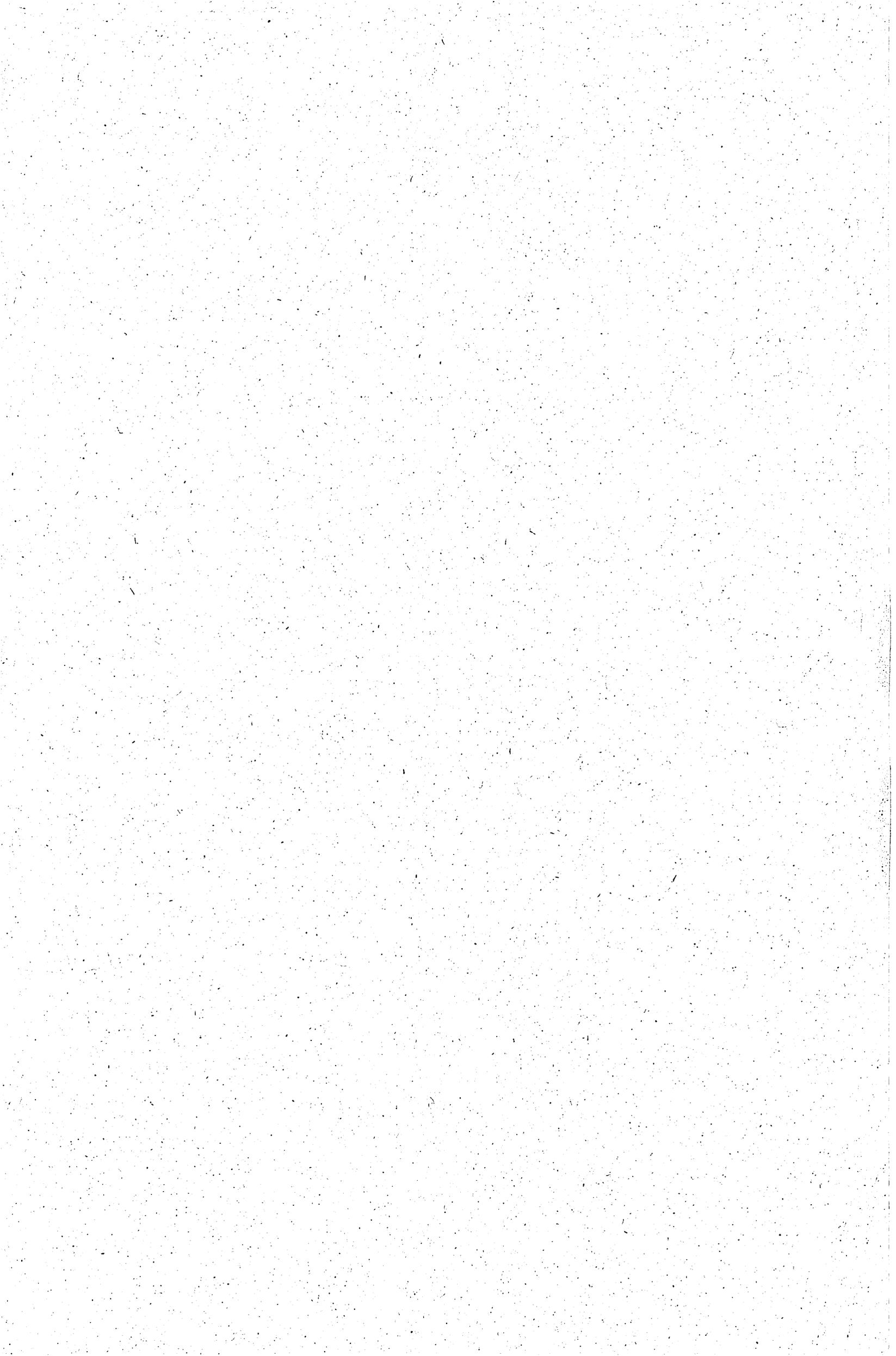
RASLADO No. 087	FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2020
-----------------	------------------------------

M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
N. Y RTO. 20-001-23-39-001- 2014-00230-00.	MIGUEL ANTONIO MUÑOZ.	RAFAEL VARGAS	COLPENSIONES.	26/FEBRERO/2020 (1ª INSTANCIA).	28/FEBRERO/2020 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 173 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.





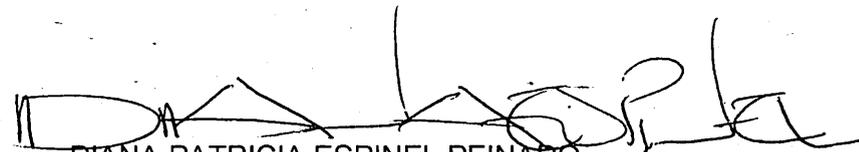
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA

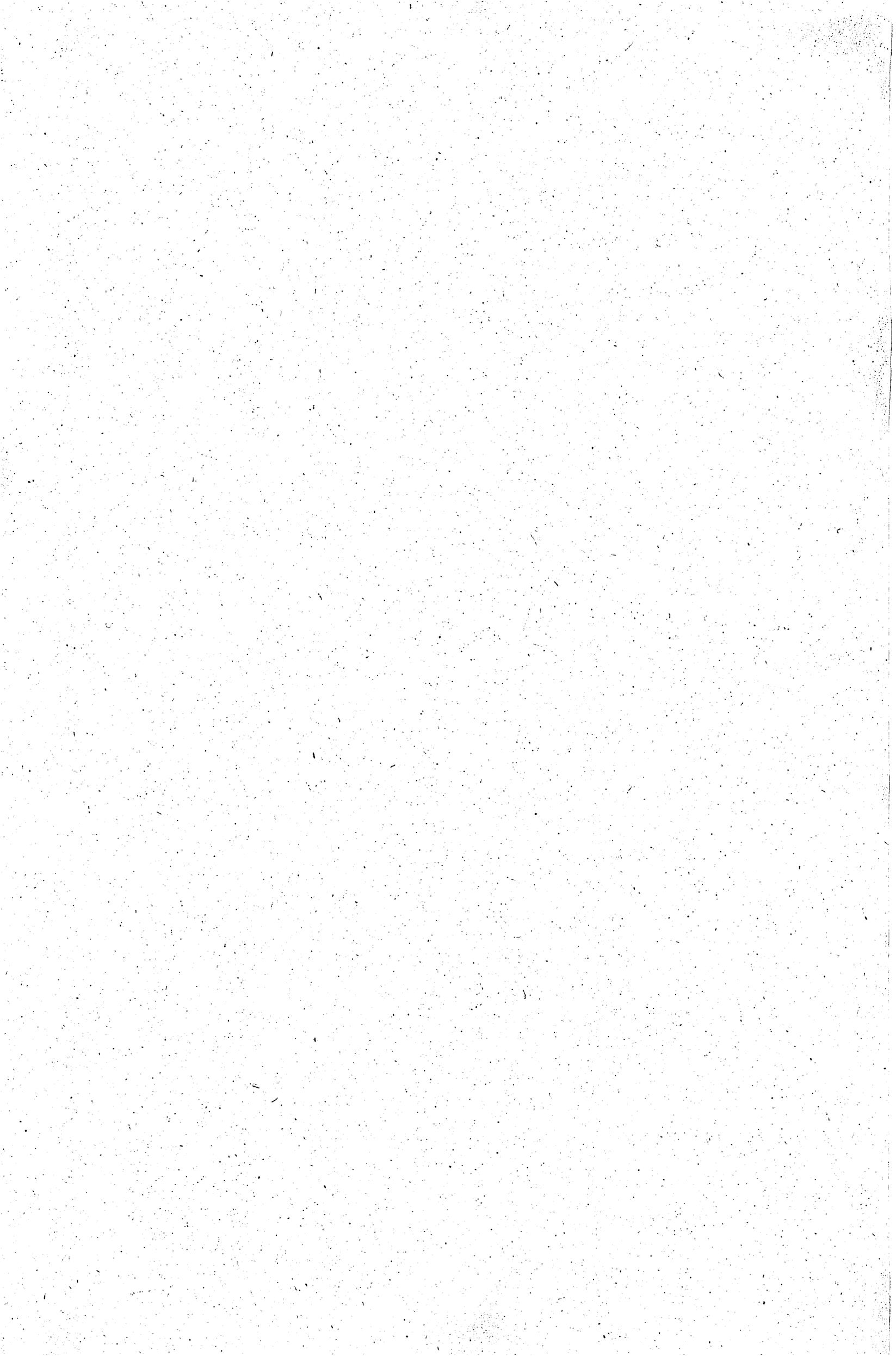
TRASLADO N°. 088	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2020.
------------------	-------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA		TRASLADO PARA CONTESTAR REFORMA	
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2019-00359-00.	NULIDAD ELECTORAL.	OMAR ALFREDO DITTA DAZA	ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR DAIRO LÓPEZ GARCÍA, JULIO JULIO JULIO PERALTA COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR, PARA EL PERÍODO 2020-2023.	25 DE FEBRERO DE 2020.	16 DE MARZO DE 2020.	17 DE MAZO DE 2020	27 DE MARZO DE 2020.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 173 DE LA LEY 1437 de 2011 C.P.A.C.A., SE CORRE TRASLADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA. IGUALMENTE, SE DA TRASADO PARA CONTESTAR REFORMA DE LA MISMA, LOS CUALES SE PÚBLICAN EN LA PÁGINA WEB DE LA CORPORACIÓN.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

TRASLADO N° 089	FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2020.
-----------------	-------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		TERMINO REFORMA	
				Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-000 2019-00324-00	R. D.	SOCIEDAD COMERCIAL O.G.B. S.C.S	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	19/FEBRERO/2020	25/MARZO/2020	26/MARZO/2020	14/MAYO/2020	15MAYO/2020	29/MAYO/2020

De conformidad con lo previsto en los Artículos 612 del C.G.P., 172, Y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARÍA.

TAC/DEP/alr

